

**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P
EMPITALITO E.S.P.**

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N°001de 2020

OBJETO: CONTRATAR LA OPERACIÓN ESPECIALIZADA DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA, EN LOS COMPONENTES DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE, BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y AREAS PÚBLICAS, COMPONENTES DE LIMPIEZA URBANA – CLUS – GESTION COMERCIAL DEL SERVICIO Y TODAS LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y COMERCIALES PROPIAS DE DICHO SERVICIO POR UN TÉRMINO DE QUINCE (15) AÑOS.

ADENDA No. 2
Julio 14 de 2020

CONSIDERANDO:

1. Que el día 30 de JUNIO de 2020, conforme lo previsto en el artículo 20 del Manual de contratación de EMPITALITO ESP, con una antelación de UN (1) día a la fecha de apertura del presente proceso de selección, se procedió a la publicación de la convocatoria pública en las oficinas de EMPITALITO ESPS y la página web de la empresa: www.empitalito.gov.co
2. Que el día 1° de julio de 2020, se dio apertura al proceso de selección, publicada en la página web de la empresa: www.empitalito.gov.co.
3. Que EMPITALITO ESP recibió observaciones por parte de empresas interesadas en el presente proceso de selección a través del correo electrónico asesorjuridico@empitalito.gov.co. Y fueron dadas las respuestas y publicada en la página www.empitalito.gov.co, en la fecha indicada en el cronograma establecido en la solicitud publica de ofertas número 001 del 2020.
4. Que de acuerdo a la invitación publica de ofertas número 001, quedo establecido un cronograma de proceso, en el cual el día establecido para la evaluación es el día 14 de julio del 2020.
5. Que el comité evaluador por unanimidad el 14 de julio decide remitir oficio al Gerente, para que tome en cuenta el asignar dos días más para la elaboración de la evaluación, teniendo en cuenta las obligaciones diarias adquiridas por cada uno de los miembros del comité y la importancia de realizar una evaluación seria y responsable del proceso de la **SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS No. 001 de 2020.**

Por lo anteriormente dicho se resuelve lo siguiente:



RESUELVE:

PRIMERO: Modificar el pliego de condiciones de la solicitud publica de ofertas No. 001 de 2020, en los siguientes apartes:

Numeral 15.: CRONOGRAMA Y ACTIVIDADES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

15. CRONOGRAMA Y ACTIVIDADES DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Actividad	Fecha y hora	Lugar	Observación
Publicación de la Convocatoria	1 de julio de 2020	página web empitalito.gov.co	
Publicación del Pliego de condiciones y sus anexos	1 de julio de 2020	Página web empitalito.gov.co	La Oficina Jurídica y la Dependencia ejecutora realizará la publicación de los términos de referencia definitivos en el portal web www.empitalito.gov.co por un término no inferior a cinco (05) días hábiles.
Observaciones a los pliegos de condiciones y sus anexos	Desde la publicación del pliego y hasta el 3 de julio de 2020 a las 5:00 pm	Oficinas de EMPITALITO o vía correo electrónico	Los interesados podrán remitir en físico o al correo electrónico destinado para tal fin, las observaciones que considere pertinentes antes de la finalización del tercer (3) día de la publicación.
Respuesta a observaciones de los interesados al pliego de condiciones y sus anexos	6 de julio de 2020	Página web empitalito.gov.co	La respuesta a las observaciones y de ser el caso las modificaciones que en todo caso se realizaran mediante adenda, serán comunicadas dentro del cuarto día hábil de la publicación de la invitación.
Plazo máximo para la expedición de adendas	6 de julio de 2020	Página web empitalito.gov.co	
Cierre de la convocatoria y plazo máximo para la presentación de ofertas	13 de julio de 2020 a las 5:00 p.m.	Oficinas EMPITALITO	En el día y hora prevista en los términos de la invitación se recibirán



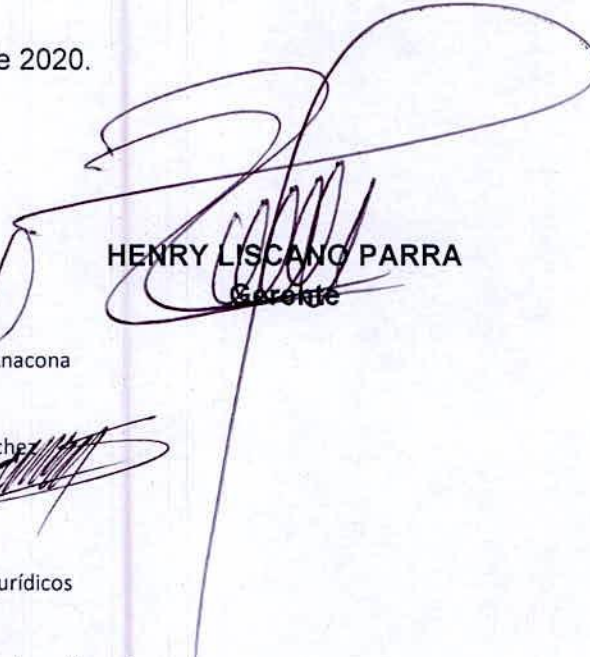
Actividad	Fecha y hora	Lugar	Observación
			las ofertas en la ventilla de correspondencia de EMPITALITO E.S.P., y se elaborará el acta de cierre de las ofertas recibidas con los datos generales de cada uno de los proponentes y su propuesta.
Evaluación de ofertas	14,15 y 16 de julio de 2020	Página web empitalito.gov.co	la Oficina Asesora Jurídica trasladará las evaluaciones a los interesados por un término de tres (3) días hábiles, mediante su publicación en la página WEB de la empresa
Publicación de informe de evaluación y recepción de Observaciones al informe de evaluación	Desde 17 Hasta 22 de julio de 2020 hasta las 5:00 p.m.	Oficinas de EMPITALITO o vía correo electrónico	
Respuestas a las observaciones del informe de evaluación y evaluación definitiva	23 de julio del 2020	Página web empitalito.gov.co	
Notificación del acto de adjudicación o declaratoria de desierto del proceso de selección.	24 de julio de 2020	Oficinas EMPITALITO	El acto de adjudicación o declaratoria de desierto, será publicado en el link del proceso de selección en la página web de la entidad.
Conformación de la E.S.P. futura (si aplica)	Dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la adjudicación		Solo aplica para oferentes plurales
Firma del contrato de operación	Dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación del acto de adjudicación		

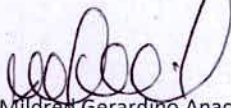


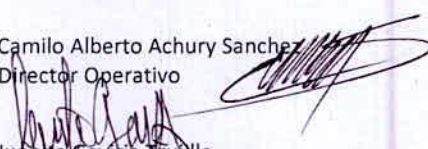
Actividad	Fecha y hora	Lugar	Observación
Presentación de garantías y legalización del contrato	Dentro de los cinco (5) días a la firma del contrato para oferentes individuales, o a partir de la conformación de la E.S.P. para oferentes plurales	Oficinas EMPITALITO	

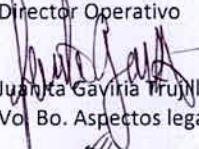
SEGUNDO: Los demás aspectos del pliego de condiciones y anexos de la presente convocatoria, que no han sido objeto de modificaciones en la presente Adenda, se mantienen vigentes y sin variación.

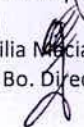
Pitalito, Huila 14 de julio de 2020.


HENRY LISCANO PARRA
 Gerente


 Revisó: Deissy Mildred Gerardino Anacona
 Directora de Planeación


 Revisó: Camilo Alberto Achury Sanchez
 Director Operativo


 Revisó: Juanita Gaviria Trujillo
 Vo. Bo. Aspectos legales y jurídicos


 Revisó: Cecilia Macías Imbaci
 Vo. Bo. Directora administrativa y financiera